

## Espacio Inade aborda junto a onLygal y Berkley España soluciones aseguradoras en el ámbito inmobiliario y financiero

- Pablo Orge (onLygal) destacó la necesidad de contar con soluciones de protección legal ante el aumento de conflictos en el alquiler y la compraventa de inmuebles
- Ignacio Fernández (Berkley España) subrayó el papel del seguro de caución como instrumento para garantizar obligaciones contractuales y como alternativa a los avales bancarios

Vigo, 15/04/2026 Fundación Inade celebró ayer una nueva sesión de su tribuna virtual Espacio Inade. Durante la jornada, en la que participaron las entidades aseguradoras onLygal y Berkley España, se puso el foco en el incremento de los riesgos en el mercado inmobiliario, así como en el papel del seguro de caución como instrumento para garantizar obligaciones contractuales en distintos sectores de la economía.

Por parte de onLygal intervino su delegado territorial de la Zona Norte, Pablo Orge, que destacó cómo las recientes modificaciones normativas en el mercado del alquiler han generado un nuevo escenario para los propietarios, caracterizado por mayores exigencias legales, nuevas fórmulas de arrendamiento y un incremento de los conflictos. En este sentido, subrayó que muchos propietarios desconocen los riesgos jurídicos a los que se enfrentan al poner un inmueble en alquiler.

Ante esta realidad, presentó soluciones como “Protección Legal Alquiler 360”, un producto diseñado para ofrecer cobertura integral independientemente del tipo de arrendamiento —vivienda habitual, temporal, turístico, por habitaciones o locales— e incorporar asesoramiento jurídico desde el inicio de la relación contractual. Entre sus principales garantías, se incluyen la recuperación del inmueble, la defensa ante sanciones administrativas y la cobertura de daños ocasionados por el inquilino.

Asimismo, Orge abordó el producto “Compraventa Asegurada”, orientado a cubrir los riesgos derivados del incumplimiento en contratos de arras o compraventa. Según expuso, una parte significativa de los problemas surgen tras la firma, especialmente en relación con vicios ocultos o retrasos en la entrega del inmueble, lo que pone de manifiesto la necesidad de soluciones específicas en este ámbito.

Por su parte, Ignacio Fernández, director de Caución de Berkley España, centró su intervención en el seguro de caución, destacando su naturaleza diferencial dentro del sector asegurador. Tal y como explicó, aunque jurídicamente se configura como un seguro, en la práctica actúa como un instrumento de garantía financiera que asegura el cumplimiento de obligaciones legales o contractuales.

Fernández incidió en que, a diferencia de otros ramos, el seguro de caución no cubre un daño, sino que responde ante el incumplimiento del tomador, indemnizando al asegurado y recuperando

### ¿QUIENES SOMOS?

Fundación Inade es una organización sin ánimo de lucro que tiene como objetivo crear cultura en torno a la gestión de riesgos y seguros.

### INFORMACIÓN

LOPDGDD 3/2018 y LSSICE 34/2002: FUNDACIÓN INADE, INSTITUTO ATLÁNTICO DEL SEGURO trata sus datos para enviar notas de prensa. Podrá acceder, rectificar y suprimir sus datos, así como ejercitar otros derechos. Para más información y para darse de baja envíe un correo electrónico a la dirección [comunicacion.angela@fundacioninade.org](mailto:comunicacion.angela@fundacioninade.org).

### CONTACTO

[www.fundacioninade.org](http://www.fundacioninade.org)  
C/ La Paz, 2 - Bajo  
36202 - VIGO  
Teléfono: 986 485 228 / 619 301 944



posteriormente el importe abonado. Este mecanismo lo convierte en una herramienta clave en ámbitos como la contratación pública, las energías renovables, las ayudas y subvenciones o los aplazamientos fiscales.

En este contexto, destacó también sus ventajas frente a los avales bancarios, al no consumir capacidad crediticia ni implicar la inmovilización de recursos, lo que aporta mayor flexibilidad y agilidad a las empresas.

La sesión puso de manifiesto cómo el sector asegurador está adaptando sus soluciones a un entorno en constante evolución, avanzando hacia modelos que combinan protección jurídica, prevención y garantía del cumplimiento de obligaciones, en respuesta a las nuevas demandas del mercado.

## ¿QUIENES SOMOS?

Fundación Inade es una organización sin ánimo de lucro que tiene como objetivo crear cultura en torno a la gestión de riesgos y seguros.

## INFORMACIÓN

LOPDGDD 3/2018 y LSSICE 34/2002: FUNDACIÓN INADE, INSTITUTO ATLÁNTICO DEL SEGURO trata sus datos para enviar notas de prensa. Podrá acceder, rectificar y suprimir sus datos, así como ejercitar otros derechos. Para más información y para darse de baja envíe un correo electrónico a la dirección [comunicacion.angela@fundacioninade.org](mailto:comunicacion.angela@fundacioninade.org).

## CONTACTO

[www.fundacioninade.org](http://www.fundacioninade.org)  
C/ La Paz, 2 - Bajo  
36202 - VIGO  
Teléfono: 986 485 228 / 619 301 944